



República del Ecuador

2012 MAR 13 PM 2: 28

Rosy
SECRETARIA 1



Oficio No. INP-DE-BID-2012-050
Quito D.M., 13 de Marzo de 2012

Doctor
Jorge Luis González Tamayo
Director Ejecutivo
INSTITUTO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
En su Despacho.-

Ref.: Préstamo BID 2585/OC-EC, Programa para el Fortalecimiento del Ciclo de Preinversión – Invitación a presentar Expresiones de Interés a Firms Consultoras para la elaboración de los “Estudio Básico del Potencial Bioenergético de los Residuos Agrícolas del Ecuador”.

En relación al proyecto de la referencia, el cual es ejecutado por el Instituto Nacional de Preinversión – INP, es necesario conformar una lista corta de empresas consultoras que elaboren los “**Estudio Básico del Potencial Bioenergético de los Residuos Agrícolas del Ecuador**”, por lo cual solicito se proceda a la publicación en el portal de Compras Públicas, en la sección Compras Públicas/Publicaciones/Cooperación Internacional/Consultoría Internacional, la Invitación a presentar expresiones de interés para contratar los servicios de consultoría especificados, que se adjunta.

Este proceso se ampara en el Art. 3 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y a las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-9).

Por la diligente atención a esta solicitud, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Santiago Medina Palacios

Santiago Medina Palacios
Director Ejecutivo
INSTITUTO NACIONAL DE PREINVERSION

Adjunto: Invitación a presentar Expresiones de Interés para la elaboración de los “**ESTUDIO BÁSICO DEL POTENCIAL BIOENERGÉTICO DE LOS RESIDUOS AGRÍCOLAS DEL ECUADOR**”.



República del Ecuador



INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA CONTRATAR SERVICIOS DE CONSULTORIA

“ESTUDIO BÁSICO DEL POTENCIAL BIOENERGÉTICO DE LOS RESIDUOS AGRÍCOLAS DEL ECUADOR”

ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PREINVERSIÓN DEL ECUADOR

SECTOR: Electricidad y Energía renovable

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Préstamo BID 2585/OC-EC

El Instituto Nacional de Preinversión (INP) del Ecuador, se encuentra ejecutando una operación con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo BID, y se propone utilizar parte de los fondos, para contratar servicios de consultoría con la finalidad de llevar a cabo el “ESTUDIO BÁSICO DEL POTENCIAL BIOENERGÉTICO DE LOS RESIDUOS AGRÍCOLAS DEL ECUADOR”

El objetivo de la consultoría consiste en ubicar y diagnosticar la biomasa proveniente de residuos de cultivos agrícolas que tengan potencial para generación de energía en el Ecuador, cuantificando y localizando estos residuos vegetales y la energía que se podría obtener, delimitando regiones productoras de residuos agrícolas en el país; para definir el tipo de tecnología más recomendada para futuros proyectos de generación de energía eléctrica a partir de biomasa y de producción de biocombustibles en el país; diseñar Modelos de Gestión de Acopio de Residuos estableciendo los procedimientos necesarios para la recuperación-recolección, transporte y almacenamiento de residuos de interés y su manejo integral previo a su uso en generación de syngas.

Al mismo tiempo, el estudio comprende actualizar la información acerca de los residuos agrícolas para obtener una base de datos en la que se indique el tipo de residuo, localización real georeferenciada, área cultivada en el territorio ecuatoriano (a nivel nacional, regional y provincial), cantidad del residuo y de energía eléctrica que puede generar (potencial energético) y elaborar un Atlas Bioenergético del Ecuador a partir de las localizaciones, cantidad disponible y potencial de generación eléctrica con el objeto de registrar en un conjunto de mapas la información actualizada y que sirva como informativo para la producción de energía eléctrica a partir de este recurso renovable.

Adicionalmente, la consultora presentará una propuesta de políticas públicas para incentivar y normar el uso de los residuos agrícolas en la producción de energía.

El Instituto Nacional de Preinversión invita a firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios como: experiencia de la firma, descripción de trabajos similares; y, disponibilidad de

personal que tenga los conocimientos necesarios. Los consultores se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las expresiones de interés deberán contener información precisa tanto **cuantitativa** como cualitativa que demuestre la capacidad de la Firma Consultora en la ejecución de contratos similares; para lo cual, se deberá presentar la información **solicitada** en el formulario que se encuentra disponible en la dirección: www.preinversion.gob.ec, Sección "Expresiones de Interés".

Se estima que la consultoría tomará 10 meses, con un presupuesto referencial de US\$ 430.800 USD (Cuatrocientos Treinta Mil Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América).

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-9), dirección electrónica: <http://www5.iadb.org/idbppi/asp/ppProcurement.aspx> y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

El método de selección que se aplicará en el concurso entre las firmas que resulten seleccionadas en la lista corta será el de: Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC); el cual, es un proceso competitivo entre las firmas incluidas en la lista corta en el que para seleccionar la empresa a la que se adjudicará el contrato, se tendrá en cuenta la calidad de la propuesta y el costo de los servicios.

Los consultores interesados pueden obtener mayor información en la dirección indicada al final de este documento durante horas de oficina de 08:30 y 17:30 y/o al e-mail: potencial.energetico@preinversion.gob.ec

Las expresiones de interés deberán ser enviadas vía correo regular, o correo electrónico a la dirección indicada a continuación, a más tardar hasta las 15h00 horas del día lunes 02 de Abril de 2012.

Comisión Técnica – Proyecto Atlas Potencial Bioenergético

Av. República de El Salvador No.1082, Edificio Mansión Blanca, Torre Londres, Piso 7
Quito- ECUADOR

Telfs.: ++593.2.3829660 ++593.2.2469849 ++593.2.2469789

Fax.: ++593.2.2244532

E-mail: potencial.energetico@preinversion.gob.ec